

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 934/95.
Notificado a: Comunidad de Propietarios.
Ultimo domicilio: Los Ogijares (Ogijares)
Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Núm. expediente: 921/95.
Notificado a: García López José Luis.
Ultimo domicilio: Antonio Machado, 19, Loc. (Sablobreña).
Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Núm. expediente: 1001/95.
Notificado a: Zona H Urbanización.
Ultimo domicilio: Parque del Cubillas (Albolote).
Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Núm. expediente: 920/95.
Notificado a: Rejón Villein Antonia.
Ultimo domicilio: Alférez García Villator (Motril).
Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Núm. expediente: 928/95.
Notificado a: Feixa Almuquera Fernando.
Ultimo domicilio: Playa de Poniente (Motril).
Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Granada, 20 de abril de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 673/95.
Notificado a: Jiménez Martínez, Mercedes.
Ultimo domicilio: Ermita, s/n (Huéneja).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 156/95.
Notificado a: López González, Ramón.

Ultimo domicilio: Estación, 6 (Jete).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 717/95.
Notificado a: Martín Ruiz, José Antonio.
Ultimo domicilio: Manila, 1 (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 461/95.
Notificado a: Martín Ortiz, Antonio.
Ultimo domicilio: Módulo 334-Granada (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 630/95.
Notificado a: Soria Prieto, Antonia.
Ultimo domicilio: C/ Correo, 4 (Orgiva).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 773/95.
Notificado a: Moreno Rodríguez, Bienvenida.
Ultimo domicilio: Linares, 24 (Pozo Alcón).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 737/95.
Notificado a: Barrios Hidalgo, Antonio.
Ultimo domicilio: Jorge Guillén, 4 (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 20 de abril de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

ANUNCIO. (PP. 1741/96).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta ciudad en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1996, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle referido al solar sito entre calles Corredera, 14-16 y calle Lara, 14.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 117.3 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se abre un plazo de 15 días, contados a partir de la publicación del anuncio en el BOJA, para que por los interesados puedan presentarse alegaciones.

Morón de la Frontera, 10 de mayo de 1996.- El Alcalde.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

ANUNCIO sobre Asamblea General Extraordinaria. (PP. 1927/96).

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 25 de junio, a las 17,00 horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Entidad, sita en Plaza Villamena, número 1, de Granada, celebrándose en segunda convocatoria media hora después de la anteriormente señalada, caso de no reunirse el quórum necesario, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- Punto 1.º Constitución de la Asamblea.
- Punto 2.º Confirmación, en su caso, del nombramiento del nuevo Director General, conforme a los artículos 16.6 y 46 de los Estatutos Sociales de la Entidad.
- Punto 3.º Ratificación, si procede, de acuerdos del Consejo de Administración.
- Punto 4.º Plan Estratégico de la Entidad 1996-98.

Punto 5.º Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 27 de mayo de 1996.- El Presidente, Julio Rodríguez López.

ASEPEYO

ANUNCIO. (PP. 1924/96).

Asepeyo, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 151

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas, a celebrar el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Vía Augusta núm. 36, 8.º piso.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales la Junta se celebrará a las trece horas, del mismo día y en el mismo lugar.

El orden del día para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria será el siguiente:

1.º Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio 1995, y distribución del excedente obtenido.

2.º Avance del informe de la Auditoría a elaborar por la Intervención General de la Seguridad Social.

3.º Anteproyecto de Presupuestos para 1997.

4.º Centro de Prevención y Rehabilitación de Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

5.º Estatutos Sociales.

6.º Finalización mandato, nombramiento, reelección y/o ratificación de miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Permanente.

7.º Comisión de Control y Seguimiento.

8.º Comisión de Prestaciones Especiales.

9.º Junta Consultiva.

10.º Ratificación de los acuerdos y gestión de la Junta Directiva, Comisión Permanente, Gerencia de la Entidad y Comisión de Prestaciones Especiales.

11.º Delegaciones y apoderamientos, a los efectos procedentes.

El balance de situación, las cuentas de Resultados, los estados de liquidación del Presupuesto y la Memoria, se hallarán a disposición de los señores Mutualistas en el domicilio social, con la antelación prevista en el artículo 22 de los Estatutos.

Para hacer uso del derecho de voto, según el artículo 15 de los Estatutos, deberá acreditarse ante el Secretario de la Junta Directiva, hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1996.- El Presidente, Andrés Colomer Munmany.

SDAD. COOP. AND. DE ADONAY CADIZ

ANUNCIO. (PP. 1928/96).

En Asamblea General Extraordinaria de la entidad «De Adonay Sociedad Cooperativa Andaluza», celebrada el día 6 de mayo de 1996, se acordó por unanimidad la disolución de dicha entidad, así como nombrar liquidadores con carácter solidario a don Vicente Mayí Saucedo, don Jorge Mayí Saucedo y doña Dolores Núñez Fernández.

Cádiz, 28 de mayo de 1996.- El Liquidador, Dolores Núñez Fernández, DNI 31.229.391-Z.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63